

CATALANES:

Al hablaros por primera vez, siento en mi corazon los afectos que me inspiran la inapreciable honra de hallarme á vuestra cabeza en calidad de vuestro Gefe político interino, la gravedad de este cargo, mi ambicion de llenarlo, y la dificultad de reemplazar dignamente al ilustrado y celoso General que acaba de regirnos, asegurando en vuestra memoria la recompensa debida á su mérito.

Jóven, inexperto en la dificil carrera de la magistratura política, entro en ella con desconfianza de mis propias fuerzas, pero alentado por vuestras virtudes y resuelto á sacrificar mi reposo y mi existencia por contribuir á vuestro bien y á la consolidacion de la gran obra que alzando al pueblo español del polvo de la servidumbre á la sublime esfera de la libertad, le presenta al mundo atónito, como objeto de su envidia y modelo de su conducta.

Reservado estaba á pueblo tan heróico derrocar por siempre al despotismo, y reconquistando al hombre sus derechos, aparecer en el horizonte político como el astro que trae la luz y la vida.

En vuestra frente altiva, CATALANES, leo la historia de vuestro amor á la libertad que con el sér os dieron vuestros padres, á esa libertad preciosa, que asegurada por vuestra resolucion magnánima, legaréis con vanagloria á vuestra posteridad. No, no es posible: ~~observar~~ el código sagrado que nos ha restituido á la dignidad de hombres, ni sombras quedarán que puedan ofuscarla. Vosotros lo habeis jurado y nunca en vano jurasteis; hazañas justificaron siempre vuestros votos. Y el que asi se espresa con la sencillez de la verdad, pareceria tambien á vuestra frente con el entusiasmo del fuego patrió que su corazon abrasa.

Por fortuna, las tinieblas huyen, el órden se afianza, nuevas y sábias leyes van perfeccionando nuestra regeneracion política, y su observancia sola pondrá cima á la obra. De esta me toca cuidar y lo haré con la diligencia y la firmeza del deber y del convencimiento. El hijo espureo de la patria que intentare romper el pacto que juró, será víctima de su esfuerzo impotente. No espero que haya uno solo en Cataluña; uno que no sostenga sus derechos cumpliendo con sus deberes, uno que infeste con su aliento la atmósfera purísima en que florecen con tanta lozanía las virtudes patrióticas. Venturoso yo que la respiro y mas aun si logro merecer, ó CATALANES, vuestra ilustrada confianza, bajo el régimen sublime de la Constitucion, fuera del cual ni hay gloria ni salud, ni vosotros ni yo sabremos vivir.

Barcelona 18 de Junio de 1821.

ANTONIO REMON ZARCO DEL VALLE.

